

medioambiente y COVID-19



Centro Estatal de Vigilancia Epidemiológica y Control de Enfermedades Av. Fidel Velázquez No. 805 Col. Vértice C.P. 50150 Tel. (722) 2 193887 Estado de México



problemas y posibles oportunidades



La crisis sanitaria de la COVID-19 ha puesto al medioambiente frente a múltiples riesgos y oportunidades. El grupo Urban Transformation and Global Change Laboratory (TURBA Lab) ha identificado ocho retos y ocho oportunidades planteados por esta nueva situación.

- Todos los puntos engloban diferentes ámbitos y aspectos que abarcan desde giros presupuestarios en políticas públicas, hasta el cambio de hábitos en la ciudadanía. Esta situación puede impulsar riesgos y ventajas para el medioambiente.
- El principal riesgo derivado de la crisis del coronavirus, es el asociado a los recortes presupuestarios. Por otra parte, la crisis económica derivada del confinamiento ha hecho resurgir el debate sobre la flexibilización de las normas ambientales. En esta línea se enmarcan dos riesgos más, los planes de recuperación sin perspectivas verdes y el uso de combustibles fósiles.
- Más allá de los riesgos, el escenario post-COVID-19 también aporta oportunidades. La movilidad urbana sostenible reduciría la contaminación atmosférica, que es perjudicial para la salud de la población humana, y se destaca como ejemplo la movilidad en bicicleta o a pie.
- De esta forma, parece la oportunidad de mantener la reducción de la contaminación y de las emisiones de efecto invernadero a consecuencia del confinamiento. Se destacan los cambios drásticos en el uso del coche, avión o cruceros. Se proponen también la "naturalización de las

- ciudades", lo que supone enverdecirlas a gran escala, así como planes de recuperación verdes o "planes ecosociales".
- Otra de las grandes diferencias que ha impuesto el confinamiento es la aparición del teletrabajo. Su consolidación puede ser una nueva oportunidad para la era post-covid, ya que promueve patrones de asentamiento en zonas rurales y favorece la redistribución de la población.
- El teletrabajo trae implícita la digitalización de reuniones, conferencias y eventos, que también influyen en los vuelos internacionales. En la nueva normalidad, se considera importante reducir los impactos ambientales derivados de la hipermovilidad.
- El cambio de percepción de los riesgos y oportunidades detallados anteriormente puede incrementar la preocupación social y la sensibilización de la sociedad, factores clave para los cambios.
- Y por último, se destaca el papel de la ciencia. Se pide "reforzar" la importancia de la ciencia porque puede ilustrar los beneficios de elaborar e implementar políticas apoyadas por la comunidad científica a la hora de tomar decisiones en el contexto de la emergencia sanitaria.

implicaciones ambientales en México



- Las mejoras en la calidad del aire relacionadas con COVID-19 se traducen en menos muertes por enfermedades relacionadas con la contaminación. Aún sin la pandemia, habitar en sitios con mala calidad del aire se ha vinculado con tasas más altas de enfermedades pulmonares. Los contaminantes atmosféricos pueden influir en la progresión del brote de COVID-19 al aumentar la susceptibilidad del huésped a la infección vírica.
- Existe una controversia actual acerca de la interacción en aire entre las partículas suspendidas y el virus SARS-CoV-2, pero la evidencia científica sobre la transmisión del virus SARS-CoV-2 es compleja y evoluciona rápidamente, además la ruta aérea (aerosoles) juega un papel importante en la transmisión de la COVID-19 al ser altamente virulenta y ruta dominante para propagar esta enfermedad.
- Con respecto a que si los aerosoles provenientes de la contaminación pueden contener SARS-CoV-2, se confirma que los virus pueden adherirse a partículas respirables e incrementar su persistencia en la atmósfera porque las PM2.5 pueden actuar como vectores y facilitar la transmisión en aire de ARN de SARS-CoV-2 viables. La mortalidad por COVID-19 se incrementa alrededor de 8% por cada 1 µg/m3 cúbico de

- partículas suspendidas.
- La exposición al humo de leña es un factor más de vulnerabilidad a COVID-19 en las comunidades más pobres. En México, ante la crisis económica, mucha gente que cocinaba con gas LP está dependiendo más de la leña, incluso en las ciudades.
- Chiapas, el Estado de México y Veracruz concentran el 62% de los municipios con vulnerabilidad Muy Crítica, los municipios en esos Estados concentran 480 mil Usuarios Totales de Leña (UTL), 408 mil UTL y 274 mil UTL respectivamente.
- 10 Estados concentran más del 90% de municipios vulnerables en el país entre ellos, el Estado de México en el que 24 municipios, son vulnerables, especialmente Toluca por sus niveles de concentración de contaminantes atmosféricos.
- Los casos de COVID-19 en Municipios Muy Críticos en el Estado de México hasta e día 30 de octubre eran en: Donato Guerra (37), JiQUIPILCO (107), Morelos (54), San Felipe del Progreso (262), Temascaltepec (59), Villa de allende (54) y Villa Victoria (144).



Dentro de los impactos ambientales de la COVID-19, las restricciones en la movilidad y actividades industriales han provocado una disminución temporal en los niveles de Dióxido de Nitrógeno (NO2), Material Particulado (PM10, PM2.5) y Ozono (O3) en diversos países.

consecuencias positivas



La pandemia de COVID-19 ha dejado millones de contagios y cientos de miles de defunciones.

- La pandemia de COVID-19 ha dejado millones de contagios y cientos de miles de defunciones, además de mantener confinada a la mayoría de la población mundial, pero también ha reducido considerablemente las emisiones diarias de Dióxido de Carbono (CO₂) —un 17 %, según un informe publicado por la revista Nature Climate Change—. La duda que surge ahora es si una vez superada la crisis se mantendrán los compromisos en la lucha contra el cambio climático, y todo parece indicar que sí.
- Reducción de gases de efecto invernadero y mejora de la calidad del aire. El paro industrial y del transporte a consecuencia del confinamiento ha provocado un espectacular descenso en las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). La International Energy Agency (IEA) apunta en la misma dirección que el informe de Nature Climate Change y espera que este año 2020 se produzca la mayor caída de emisiones de CO₂ jamás registrada: un 8 %, seis veces mayor a la ocasionada por la crisis económico-financiera de 2008.

- Reducción del tráfico ilegal de animales. Al ser la COVID-19 una enfermedad zoonótica, es decir, que puede transmitirse entre animales y seres humanos, China ha prohibido temporalmente el comercio de fauna salvaje en su territorio, dando así un respiro a las especies utilizadas tradicionalmente en la cocina y farmacopea china, incluidas algunas en la Lista Roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN).
- Reducción de la contaminación acústica. La contaminación acústica también se ha visto reducida en los últimos meses, alcanzando por fin en el centro de las ciudades el volumen de decibelios recomendado por la OMS. Asimismo, la revista Nature afirmaba recientemente que los geofísicos están reportando una caída en el ruido sísmico —el zumbido de las vibraciones en la corteza del planeta— que podría achacarse a la disminución del transporte y otras actividades, facilitando la detección de terremotos más pequeños y los esfuerzos para monitorear la actividad volcánica, entre otros eventos sísmicos.



separar la basura evita la propagación



- El Gobierno de la Ciudad de México, a través de las Secretarías de Medio Ambiente (Sedema) y de Salud (Sedesa), pide a la ciudadanía separar correctamente sus residuos en orgánicos, inorgánicos reciclables, así como inorgánicos no reciclables y sanitarios, con la finalidad de evitar la propagación de la COVID-19 y proteger a las y los trabajadores de limpia.
- La correcta separación de residuos sanitarios inicia en los hogares y nos protege a todas y todos; por ello es importante seguir estas indicaciones:
 - Colocar en una bolsa los cubrebocas, guantes, pañuelos desechables, chicles, cepillos dentales, envases de medicamentos, jeringas, apósitos y gasas. Todos estos residuos se nombran como no reciclables y sanitarios.
 - La bolsa que contenga estos residuos debe rociarse por dentro y por fuera con una solución de agua clorada (se recomienda utilizar una solución clorada a 400 ppm, la cual se obtiene al añadir 10 mililitros de cloro comercial en un litro de agua).
 - Se sugiere marcar la bolsa con un plumón permanente, escribiendo la leyenda "Residuos sanitarios".
 - Después de esto, puede entregarse al camión o a la persona que recolecta la basura.

- Como parte de un trabajo coordinado, se pidió reforzar las medidas de seguridad para las y los trabajadores de limpia para que:
 - Usen guantes de trabajo (que no sean de látex) y cubre bocas.
 - Fomenten el lavado frecuente de manos y el uso de gel antibacterial.
 - Mantengan una sana distancia durante la entrega de los residuos.
 - Realicen desinfecciones periódicas a los camiones recolectores, utilizando una solución clorada a 400 ppm.
- A través de las alcaldías también se ha estado informando a las y los trabajadores de limpia que la ciudadanía debe entregar sus residuos en tres fracciones: orgánicos, inorgánicos reciclables e inorgánicos no reciclables y sanitarios, tomando en cuenta que los cubre bocas, guantes de látex o plástico, papel higiénico, servilletas, pañuelos desechables, envases de medicamentos, jeringas, apósitos y gasas deben ir en la fracción de residuos no reciclables y sanitarios.
- Se solicita el apoyo de la ciudadanía para que separe correctamente todos sus residuos y al entregarlos a las y los trabajadores de limpia les informen que los residuos inorgánicos no reciclables contienen residuos sanitarios, para que no abran la bolsa.



El Gobierno de la Ciudad de México, a través de las Secretarías de Medio Ambiente (Sedema) y de Salud (Sedesa), pide a la ciudadanía separar correctamente sus residuos en orgánicos, inorgánicos reciclables, así como inorgánicos no reciclables y sanitarios, con la finalidad de evitar la propagación de la COVID-19

uso responsable del agua



El cuidado del agua siempre ha sido importante y más ahorita en estos tiempos donde tenemos que estamos lavando las manos cada vez que es necesario. Es importante para frenar la propagación del coronavirus. Las medidas de higiene aumentan la demanda de agua y su desperdicio.

- El cuidado del agua siempre ha sido importante y más ahorita en estos tiempos donde tenemos que estamos lavando las manos cada vez que es necesario. Es importante para frenar la propagación del coronavirus. Las medidas de higiene aumentan la demanda de agua y su desperdicio. He aquí algunos consejos de cuidado:
 - Ahorra hasta 10 litros de agua por minuto. Cepilla tus dientes y rasúrate utilizando un recipiente con agua. Para rasurarse, basta con una taza de agua tibia con tres cucharadas de bicarbonato.
 - Una ducha de 10 minutos puede consumir 200 litros de agua.
 - Ahorra hasta 20 litros de agua. Usa una cubeta para captar agua antes de que salga caliente.
 - Ahorra agua potable. Aprovecha la cubeta de agua que se usó para trapera y la que se juntó al bañarse para utilizarla en el inodoro.
 - Utiliza un recipiente para almacenar agua mientras lavas los trastes. Ahorra agua en la cocina evitando lavar los trastes con la llave abierta.
 - Ahorra entre 15 y 25 litros de agua evitando descongelar

- alimentos bajo el grifo. Sácalos del congelador con anticipación y ponlos en un recipiente con agua, se descongelarán más rápido.
- Llena con agua y tres cucharadas de bicarbonato las cacerolas para retirar el coque, deja remojar las cacerolas para lavarlas más fácilmente.
- Ahorra agua juntando de 5 a 7 kg de ropa para lavar, evita ciclos largos de lavado. Una lavadora emplea cerca de 50 litros de agua cuando se llena.
- Uso de detergentes:
 - Usa menos detergente que el señalado en las instrucciones de uso.
 - El detergente diluido con un poco de agua es más efectivo para limpiar.
 - Más espuma no significa más limpieza. No agregues más detergente por obtener espuma.
 - Emplea detergentes biodegradables.



Contacto



Opiniones

Gobierno del Estado de México

Secretaría de Salud

Centro Estatal de Vigilancia Epidemiológica

y Control de Enfermedades

Fidel Velázquez 805, Col. Vértice,

Toluca, Estado de México, C.P. 50150

Teléfono: 01(722) 219 38 87

Si quieres estar en contacto con nosotros vía internet y realizar comentarios, visítanos en:

www.salud.edomexico.gob.mx/cevece/

correo: cevece@salud.gob.mx

o síguenos por:

